



CHARCAS

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Orden y trabajo para *transformar*

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA

No: IR-O-EST-245800011-1-2025

ACTA QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIÓN II, 62 Y 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y DE ACUERDO A LA INVITACION PUBLICADA EL 14 DE JULIO DEL 2025, PARA HACER CONSTAR LA RECEPCIÓN Y CELEBRAR LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA, CORRESPONDIENTES A LA INVITACION No: IR-O-EST-245800011-1-2025 PARA LA OBRA: "REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CALLE CARRETERA SANTO DOMINGO, FRACCIONAMIENTO INFONAVIT, CABECERA MUNICIPAL DE CHARCAS, S.L.P."

En el Municipio de Charcas, S.L.P, siendo las 08:00 horas del día 28 DE JULIO DEL 2028, en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento, ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Centro, CP. 78595, Charcas, S.L.P, de acuerdo a lo que establece el Art. 62 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, se celebró el Acto de recepción y apertura de proposiciones conforme la invitación, de fecha 28 DE JULIO DEL 2028, para participar en invitación restringida antes mencionada.

I.- Con fundamento en el artículo 70 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, se notifica a todos los presentes, que la Lic. Marisol Nájera Alba en su carácter de Presidente Municipal es la titular para presidir este acto.

II.- Hecho en el que se cuenta con la participación de invitados, empresas licitantes y demás representantes del H. Ayuntamiento de Charcas, S.L.P., cuyos nombres, representaciones y firmas se presenta al final de esta Acta.

III. Se dio inicio a la sesión tomando lista de asistencia a los funcionarios e invitados, así como a las empresas registradas en el presente concurso y que a su vez harán entrega de sus propuestas y documentación legal:

LISTA DE ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICIPANTES E INVITADOS

• Por los servidores públicos:

No.	Nombre del Funcionario Público	Cargo
1	LIC. MARISOL NÁJERA ALBA	PRESIDENTE MUNICIPAL
2	ING. JUAN ANTONIO AGUILAR ZUL	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
3	LIC. JOSÉ RUBÉN FALCÓN DÍAZ	REPRESENTANTE CONTRALOR MUNICIPAL
4	L.I.A. JOSÉ MANUEL CORONADO GARDUÑO	SUPERVISOR DE OBRA

Amor Marisol Nájera
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



CHARCAS

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Orden y trabajo para **transformar**

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA

No: IR-O-EST-245800011-1-2025

Por las empresas participantes:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE EN EL ACTO
1	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN RUGRA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ RUÍZ GRACIANO
2	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MIRANDA DEL POTOSI	C. MOISES CASTILLO RAMOS
3	PROYECTOS Y SUMINISTROS MORALES RAMOS, S.A. DE C.V.	C. ANA MARIA RODRIGUEZ ESPINOZA

IV.- Una vez pasada la lista de invitados, funcionarios del Municipio de Charcas, S.L.P., y empresas licitantes, con fundamento en el Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, se procedió a recibir el sobre que contiene los documentos legales y financieros de cada empresa conforme a lo solicitado en las bases de Licitación Pública Estatal y el sobre de la proposición (parte técnica y económica), y se procedió con la apertura de sobres efectuando la revisión cuantitativa de la documentación legal y financiera de cada empresa.

En seguida, se procedió con la apertura y revisión cuantitativa de los documentos que integran la propuesta (técnica y económica), verificando que se cumpliera con el pliego de requisitos establecidos en las bases y sus anexos.

Con fundamento en el Artículo 70 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se reciben las propuestas presentadas para su análisis detallado por parte de este H. Ayuntamiento, quedando constancia de la documentación presentada en los cuadros de verificación de cumplimiento de documentos solicitados en las bases de Licitación Pública Estatal. Se leyó en voz alta el importe de cada una de ellas y se procedió a firmar el documento correspondiente al Catálogo de Conceptos (DOCUMENTO ECO-10), de manera conjunta por parte de los licitantes, y representantes del H. Ayuntamiento de Charcas, S.L.P. y los cuales resultaron de la siguiente forma:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	PROPUESTA
1	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN RUGRA, S.A. DE C.V.	\$ 3,736,125.45
2	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MIRANDA DEL POTOSI	\$ 3,885,570.47
3	PROYECTOS Y SUMINISTROS MORALES RAMOS, S.A. DE C.V.	\$ 3,904,251.10

V.- Con fundamento en el Artículo 71 fracción II, 72, 73, 74, 77 y 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado, el H. Ayuntamiento de Charcas, S.L.P., procederá a efectuar el estudio de las proposiciones recibidas y formulará el dictamen respectivo.

Ana Maria Rodriguez
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



CHARCAS

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Orden y trabajo para transformar

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA

No: IR-O-EST-245800011-1-2025

VI.- Una vez que esto suceda, el H. Ayuntamiento de Charcas, S.L.P., comunicará por escrito la resolución del análisis detallado efectuado a las proposiciones y el dictamen del fallo en junta pública el día **31 DE JULIO DEL 2025** en punto de las **12:00 horas**, cita en esta misma **Sala de Juntas de la Presidencia Municipal**, ubicadas en **Jardín Hidalgo s/n, Centro, CP. 78595, Charcas, S.L.P.**




VII.- Los que intervienen en el acto, firman todas y cada una de las hojas que integran la presente acta, misma que reciben una copia de conformidad.

Por los servidores públicos:

No.	Nombre del Funcionario Público	Cargo	
1	LIC. MARISOL NÁJERA ALBA	PRESIDENTE MUNICIPAL	 PRESIDENCIA MUNICIPAL CHARCAS H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 
	ING. JUAN ANTONIO AGUILAR ZUL	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	
2	LIC. JOSÉ RUBÉN FALCÓN DÍAZ	REPRESENTANTE CONTRALOR MUNICIPAL	
3	L.I.A. JOSÉ MANUEL CORONADO GARDUÑO	SUPERVISOR DE OBRA	 

DESARROLLO SOCIAL
CHARCAS
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Por las empresas participantes:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE EN EL ACTO	
1	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN RUGRA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ RUÍZ GRACIANO	
2	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MIRANDA DEL POTOSI	C. MOISES CASTILLO RAMOS	
3	PROYECTOS Y SUMINISTROS MORALES RAMOS, S.A. DE C.V.	C. ANA MARIA RODRIGUEZ ESPINOZA	

Se cierra la presente Acta, siendo las **08:50 horas**, del día **28 DE JULIO DEL 2025** en las oficinas del H. Ayuntamiento de Charcas, S.L.P.

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTO DE APERTURA Y RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES PARA LA invitación restringida NUMERO IR-O-IR-O-EST-245800011-1-2025 RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: "REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CALLE CARRETERA SANTO DOMINGO, FRACCIONAMIENTO INFONAVIT, CABECERA MUNICIPAL DE CHARCAS, S.L.P."